

ACUERDO NÚMERO 003

(15 de febrero de 1999)

**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 037
DEL 4 DE JUNIO DE 1998**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, en especial las conferidas por las Leyes 136 de 1994, 322 de 1996 y Decreto 93 de 1998

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Establézcase la sobretasa del uno por ciento (1.0%) al Impuesto Predial Unificado que pagan los contribuyentes, para financiar las políticas, acciones y programas locales que desarrolla el Sistema Local para la prevención y Atención de Desastres.

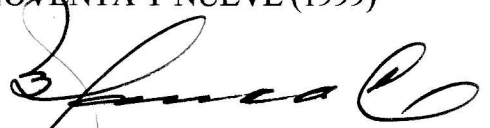
ARTÍCULO SEGUNDO: Establézcase la sobretasa del uno por ciento (1.0%) al Impuesto de Industria y Comercio que pagan los contribuyentes, para financiar la actividad bomberil que desarrolla el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Santa Rosa de Osos.

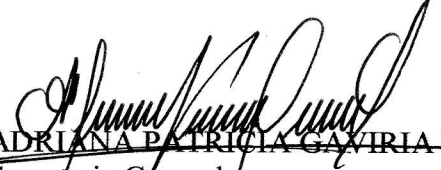
ARTÍCULO TERCERO: Autorízase al Señor Alcalde Municipal para celebrar convenios y empréstitos con entidades financieras del orden Departamental, Nacional y/o Internacional, y efectuar las modificaciones presupuestales a que haya lugar, en virtud del presente Acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo deroga el Acuerdo Número 037 del 4 de junio de 1998.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación y sanción legal.

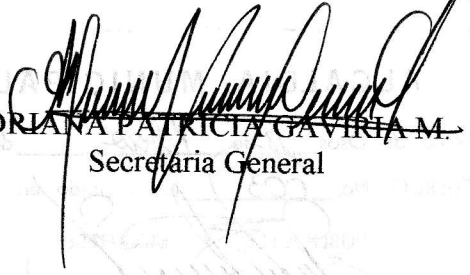
DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS A LOS QUINCE (15) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (1999)


BLANCA CECILIA ROJAS ALVAREZ
Presidenta


ADRIANA PATRICIA GAVIRIA M.
Secretaria General

*Honorable Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos (Antioquia)
Parque Principal Telfax: 8 60 81 20 - 8 60 80 20*

EL PRESENTE ACUERDOP FUE APROBADO EN PRIMERA INSTANCIA EN LA
COMISIÓN TERCERA EL DÍA ONCE (11) Y EN PLENARIA EL DÍA QUINCE (15)
DE FEBRERO DE MIL NOVECINTOS NOVENTA Y NUEVE (1999)


ADRIANA PATRICIA GAVIRIA M.

Secretaria General

CERTIFICO

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN PRIMERA INSTANCIA EN LA
COMISION TERCERA EL DIA CINCE (5) Y EN PLENARIA EL DIA CINCH (5)
DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (1999)

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 18 de Febrero de 19 99

EL ACUERDO No. 003 fue recibido en ésta fecha.

PUBLICUESE. EJECUTESE.

EL ALCALDE [Signature]

EL SECRETARIO [Signature]

CERTIFICO

Que el acuerdo No. 003 que antecede fué

publicado hoy 21 de Febrero de 19 99

día de concurso público. [Signature]
SECRETARIO